



CAPITULO II

MARCO TEORICO

Para establecer la naturaleza y la magnitud de las transacciones económicas de los residentes de un país con los residentes del exterior, así como para apreciar sus implicaciones económicas generales, son necesarias la utilización y la comprensión de las balanzas de pagos.

2.1 Balanza de pagos

La Balanza de Pagos se define como el registro contable de todas las transacciones económicas efectuadas entre los residentes de un país y los residentes de otras naciones durante un período determinado (Perkin, 1995). De modo que la balanza de pagos es un registro sistemático, por partida doble de todos los ingresos y egresos de valores monetarios. En México como en la mayoría de los países del mundo este registro se efectúa en dólares, por ser el medio más usual de pago. Generalmente se presenta como un informe anual, aunque también puede ser trimestral.

Las transacciones que implican salidas de dinero o pagos al exterior se denominan débitos, y en la balanza de pagos se representan con signo negativo. Por ejemplo: las importaciones, préstamos concedidos a otros países, gastos realizados por turistas nacionales en el exterior, etc. Por otro lado, los créditos son aquellas transacciones que representan entradas o ingresos de dinero procedentes de otras naciones, éstas se representan con signo positivo. Tal es el caso de las exportaciones, préstamos recibidos del exterior, inversiones extranjeras en el país, etc.

La estructura de la balanza de pagos que usualmente se sigue y que es utilizada por el Banco de México se divide en cuatro cuentas, las cuales corresponden a la naturaleza de las transacciones registradas en ellas.

Estas cuatro cuentas son:

- 1) Cuenta Corriente
- 2) Cuenta de Capital



- 3) Errores y omisiones
- 4) Variación de la reserva bruta

La Cuenta Corriente registra el valor del flujo de exportaciones y de importaciones, tanto de bienes, como de servicios factoriales y de servicios no factoriales, además de las transferencias otorgadas a/o recibidas por, los residentes del país.

La balanza comercial o de flujo de exportaciones e importaciones registra las exportaciones e importaciones de todo tipo de bienes, que usualmente pasan por aduana, realizadas por los residentes. Las exportaciones son la demanda del externa que se dirige a la producción interna; las importaciones son la demanda interna que se dirige a la producción del exterior.

Los servicios factoriales registran las rentas o ingresos de los propietarios de los factores de la producción (trabajo y capital), cuando los servicios de éstos son prestados en un país y los propietarios residen en otro. Estos incluyen:

- Los prestados en el país por el capital del exterior (propiedad de residentes del exterior), sea como inversión extranjera directa, inversión de cartera, o de préstamos del exterior denominados en moneda extranjera o en moneda nacional.
- Los prestados por el capital de residentes del país a residentes del resto del mundo; los que pueden incluir la posesión de una empresa o una casa en el exterior, o la concesión de financiamiento por medio de adquisición de títulos de deuda o mediante la realización de un depósito en un banco del exterior.
- Los prestados en el país por personas físicas residentes del exterior: ingenieros, cantantes y otros semejantes.
- Los prestados en el exterior por personas físicas residentes del país.

Los servicios no factoriales comprenden, a su vez, la compra-venta – entre residentes de un país y los residentes de otro – de servicios que no corresponden a factores de la producción, y que en su mayor parte tienen carácter final, como los servicios turísticos y de transporte aéreo. Sin embargo, son servicios intermedios cuyo valor agregado se incorpora a la producción, como por ejemplo, las llamadas telefónicas internacionales de ciertas



empresas, que resultan necesarias para producir bienes de consumo o de inversión y de otros servicios. La balanza de servicios no factoriales incluye, entonces, servicios turísticos, desglosados en el rubro de viajeros al interior y el de viajeros fronterizos; pasajes de avión, incluido en el rubro de transportes diversos; renta de películas, pago por llamadas telefónicas y muchos más, según el rubro de otros.

El renglón de transferencias, registra la contrapartida de flujos reales o financieros sin reciprocidad económica entre residentes del país y residentes del exterior. Cuando se exporta un bien y se recibe un pago en divisas a cambio, el flujo real de mercancías tiene como contrapartida un flujo monetario-financiero. Empero, cuando un residente recibe un donativo en divisas enviado por un pariente que reside en los Estados Unidos, el flujo monetario-financiero no tiene una reciprocidad económica. Es sencillamente, un pago a cambio de nada, en el sentido económico, aún si de por medio existiera una relación afectiva o de parentesco que explicara la donación.

Las transferencias corrientes proceden del ingreso corriente del donador y se suman al ingreso corriente del receptor para su uso en consumo o ahorro. Por conveniencia se supone, para propósitos de balanza de pagos, que todas las transferencias son corrientes y que no hay transferencias de capital. En el caso de México destacan las remesas en efectivo y en especie recibidas por familiares, residentes en el país, de mexicanos residentes en los Estados Unidos o de estadounidenses de origen mexicano con residencia en ese país.

La Cuenta de Capital registra las variaciones en los activos y pasivos de los residentes frente a los residentes del resto del mundo. Se sitúan por separado los cambios en los pasivos y en los activos, pueden clasificarse de acuerdo con varios criterios, entre ellos el plazo, ya sean a largo (más de un año) o a corto plazo (un año o menos); el que sean cuentas de activo o de pasivo, por sector deudor o acreedor interno (bancario o no bancario; público o privado), o deudor externo; también por el tipo de moneda en que están denominados los activos o pasivos.

La cuenta de errores y omisiones abarca lo que se conoce como el capital no determinado, se dice que es un ajuste por la discrepancia estadística de todas las demás cuentas de la balanza de pagos (Morales, 1996). Al estimarse, a partir de fuentes diversas,



los asientos de débito y de crédito que requiere la partida doble, unos y otros no coinciden a la perfección; quienes recopilan la información para elaborar las balanzas, después de realizar los refinamientos pertinentes, atribuyen las diferencias a errores y omisiones. Cuando éstos son de magnitud pequeña, por lo general menor del 2% del valor absoluto de las importaciones, puede suponerse que realmente son errores y omisiones diversos. Cuanto más excedan esa proporción, más probable es que reflejen movimientos no registrados de capital. En realidad la suma de los saldos de la cuenta corriente y de la cuenta de capital deben ser igual a las variaciones en las reservas monetarias internacionales.

La variación de la reserva bruta, registra las variaciones en los activos internacionales del Banco de México o en el valor de los mismos. La mayor parte de tales variaciones, suele deberse a los registros de la cuenta corriente y de la cuenta de capital. Otras, son producto de ciertos cambios en la tenencia de metales monetarios (oro o plata), de cambios en el valor en dólares de las tenencias de otras monedas, y de la asignación derechos especiales de giro al Banco de México por el Fondo Monetario Internacional.

2.2. Tipo de cambio

Es el valor de transacción relativo de las diferentes monedas. Los valores de referencia principales son el dólar estadounidense, el euro y el yen.

Además de ser un mecanismo de referencia, el valor de una moneda generalmente es reflejo del poderío económico de una nación, que se expresa por el movimiento y la aceptación de su divisa. Históricamente las monedas más fuertes han sido el dólar, la libra esterlina y a últimos años el euro; divisas que reflejan el gran poder económico y la gran confianza sobre las transacciones que se realizan a través de ellas.

Dentro del mismo contexto también se puede definir como el precio al que se intercambia una moneda por otra. Los Tipos de Cambio pueden expresarse de dos maneras, la que se compra y la que se paga en un Mercado de Divisas, éste se define como el mercado en el que la moneda de un país se intercambia con la moneda de otro país, y está



integrado por miles de personas como: importadores y exportadores; bancos y especialistas en la compra-venta de divisas, llamados corredores de divisas.

Existen tres regímenes para hacer funcionar el mercado de divisas:

- Tipo de cambio fijo
- Tipo de cambio flexible
- Tipo de cambio dirigido

El *tipo de cambio fijo* es aquel cuyo valor mantiene constante el banco central del país.

Los bancos centrales financian su déficit o superávit realizando transacciones oficiales o poniendo los medios para lograrlo. Un sistema de tipos de cambio fijo implica que los bancos centrales extranjeros están dispuestos a comprar y vender sus monedas a un precio fijado en alguna otra. Los principales países tuvieron tipos de cambio fijos desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta 1973. Actualmente, algunos fijan sus tipos de cambio, pero otros no.

Los bancos centrales mantienen reservas - existencia de dólares y oro que pueden vender a cambio de dólares - para venderlas cuando deseen o tengan que intervenir en el mercado de divisas. La intervención es la compra o venta de divisas por parte del banco central. La balanza de pagos, mide el grado en que deben intervenir los bancos centrales en el mercado de divisas. El tipo de cambio fijo funciona como cualquier otro sistema de mantenimiento de los precios. En la medida en que el banco central tenga las reservas necesarias, puede continuar interviniendo en los mercados de divisas para mantener constante el tipo de cambio

El *tipo de cambio flexible*, es aquel cuyo valor esta determinado por las fuerzas del mercado, sin intervención del banco central.



La autoridad monetaria autoriza la libre negociación de las monedas entre los diversos agentes económicos, de tal manera que el valor de la moneda nacional sea ajustado por el mercado (oferentes y demandantes de moneda).

En una práctica de tipo de cambio flexible, los bancos centrales permiten que el tipo de cambio se ajuste para igualar la oferta y demanda de divisas.

En un sistema de fluctuación limpia, los bancos centrales se mantienen totalmente al margen y permiten que los tipos de cambio se determinen libremente en los mercados de divisas. La balanza de pagos es cero en este uso: los tipos de cambio se ajustan para que la suma de la cuenta corriente y capitales sea cero.

Existen tres casos especiales en el manejo de la política cambiaria:

1. *El manejo de bandas cambiarias.* Es un esquema mixto en donde el Banco Central establece un precio máximo y un precio mínimo para la moneda y en donde los diferentes agentes pueden negociar divisas. Si el valor de la moneda llega al límite superior o inferior de dicha banda, se espera una intervención del Banco Central sobre el valor de la moneda.

Un ejemplo: El valor de la moneda respecto al dólar, podrá oscilar entre 10 y 15 unidades.

2. *La adopción de una moneda extranjera* como referente único. Se presenta cuando una nación decide abandonar su moneda nacional para adoptar una divisa extranjera, cediendo la independencia monetaria. Éste es el caso de la dolarización en Ecuador en donde la moneda oficial es el dólar estadounidense.

3. *El caso europeo.* Consiste en abandonar las monedas nacionales con el fin de crear una moneda de referencia común para un grupo de países, que garantice estabilidad y mayor fortaleza en la negociación respecto a otras monedas. En este caso Europa crea un Banco Central que realiza el manejo monetario, sobre los países de la zona.



Muchos debates se realizan acerca de cuál es el sistema cambiario más adecuado para los países, todavía no existe una respuesta a este interrogante.

2.3. Desempleo

La tasa de desempleo es la proporción de la población activa que no encuentra trabajo. Se entiende como población activa a las personas que declaran estar desempleadas, así como las personas que están ocupadas. Una persona que está desempleada es aquella que no tiene trabajo, que ha buscado y no encuentra o esta esperando a reiniciar su actividad laboral después de haber sido suspendida temporalmente.

Los tipos de desempleo que más comunes son tres:

a) El friccional, que no es otra cosa que el que se genera por el desplazamiento de la mano de obra de un empleo a otro, es decir que el sujeto no tardará en conseguir nuevamente un empleo. Lo friccional se refiere justamente a las imperfecciones del mercado laboral que resultan en fricciones al tratar de llegar a ajustarse.

Es poco probable que el desempleo por fricción algún día desaparezca. La cantidad de desempleo por fricción depende de la tasa a la cual la gente entra y sale de la fuerza de trabajo y de la tasa a la cual se crean y se destruyen los empleos.

b) El desempleo estructural, es en cambio mucho más grave ya que depende de la misma estructura de demanda de mano de obra o de las capacidades específicas de los trabajadores, las cuales, pueden en algún momento considerarse obsoletas, lo que traería como consecuencia un número de personas que necesitarán de reentrenamiento para ajustarse a las nuevas oportunidades de empleo.

Éste también es definido como el desempleo que surge cuando hay una disminución de la cantidad de empleos disponibles en una región o industria en particular, debido



probablemente al cambio tecnológico permanente, o a un cambio permanente de la competencia internacional.

c) El desempleo cíclico (desempleo por demanda insuficiente), está estrechamente relacionado con los ciclos económicos, más exactamente con la fase recesiva. Cuando la demanda total de bienes disminuye, también lo hace el empleo y sube el desempleo.

Cuando la economía se expande rápidamente, desaparece el desempleo cíclico, y cuando la economía se expande lentamente o se contrae, el desempleo cíclico puede llegar a ser muy elevado.

A largo plazo siempre habrá una tasa natural de desempleo, que es igual a la tasa de desempleo friccional más la tasa de desempleo estructural. Ésta desempeña un papel fundamental en macroeconomía y en la política macroeconómica. Los determinantes de esta tasa pueden analizarse en función de la duración y de la frecuencia del desempleo; la duración del desempleo depende de factores cíclicos, además de las siguientes características estructurales del mercado de trabajo:

- La organización del mercado de trabajo, incluida la presencia o ausencia de agencias de empleo, servicios de empleo para los jóvenes, etc.
- La composición demográfica de la población activa.
- La capacidad y el deseo de los desempleados de seguir buscando un mejor empleo, lo cual depende, en parte, de la existencia de prestaciones por desempleo.

El desempleo también se puede definir como el porcentaje de la población laboral que no tiene empleo, que busca trabajo activamente y que no han sido despedidos temporalmente, con la esperanza de ser contratados rápidamente de nuevo. Las tasas de desempleo varían considerablemente por rotación del volumen de movimiento del mercado de trabajo, resultado de innovaciones tecnológicas, lo que conduce al cambios de empleo de una empresa a otra, de un sector a otro y de una región a otra; así como también por la edad, sexo y raza. La tasa global de desempleo es uno de los indicadores más



frecuentemente utilizados para medir el bienestar económico global, pero dada la dispersión del desempleo, debería considerarse como un indicador imperfecto de dicho bienestar.

Según Michael Parkin el desempleo es una situación en la que hay trabajadores calificados disponibles para trabajar en la tasa de salario corriente que no tienen empleo. (Parkin, 1995).

La fuerza de trabajo la define también como el número total de personas que tienen empleo, los empleados, más el número total de personas que no tienen empleo. De tal manera que la tasa de desempleo es el número de personas desempleadas expresado como un porcentaje de la fuerza de trabajo.

El pleno empleo es una situación en la que el número de personas que buscan empleo es igual al número de vacantes. Por lo que el pleno empleo ocurre cuando el desempleo es por fricción y estructural y no hay desempleo cíclico.

Debido a lo anterior, en el desempleo en sus distintos tipos existen costos que son:

- Pérdida de producción e ingreso
- Pérdida de capital humano
- Aumento de la delincuencia
- Pérdida de dignidad humana

2.4. Producto Interno Bruto

El valor de todos los bienes y servicios finales producidos en una economía en un año, se llama Producto Interno Bruto o PIB (Parkin, 1995). Los bienes y servicios finales son los que no se usan como insumos en la producción de otros bienes y servicios, sino que los compra el usuario final. No todos los bienes y servicios son finales, algunos son intermedios. Éstos son los que se usan como insumos en el proceso de producción de un bien o servicio.



Existen tres métodos teóricos equivalentes para calcular el PIB:

- Método del Gasto
- Método del Ingreso
- Método del Valor Agregado

Método del Gasto

El PIB es la suma de todas las erogaciones realizadas para la compra de bienes o servicios finales producidos dentro de una economía, es decir, se excluyen las compras de bienes o servicios intermedios y también los bienes o servicios importados.

Método del Valor Agregado

El PIB es la suma de los valores agregados de las diversas etapas de producción y en todos los sectores de la economía. El valor agregado que suma una empresa en el proceso de producción es igual al valor de su producción menos el valor de los bienes intermedios.

Método del Ingreso

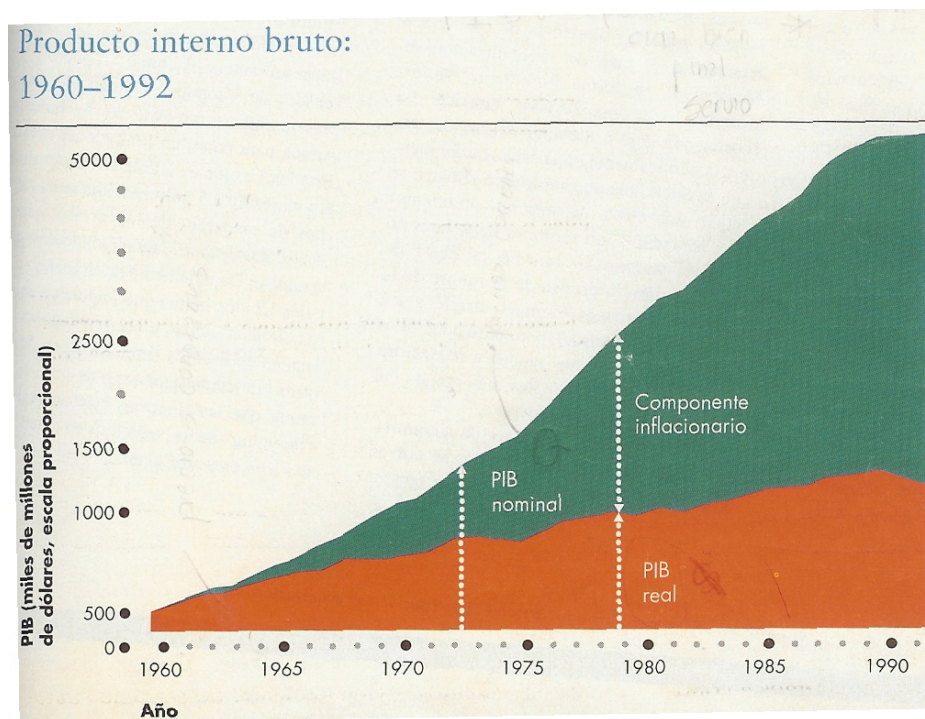
El PIB es la suma de los ingresos de los asalariados, las ganancias de las empresas y los impuestos menos las subvenciones. La diferencia entre el valor de la producción de una empresa y el de los bienes intermedios tiene uno de los tres destinos siguientes: los trabajadores en forma de renta del trabajo, las empresas en forma de beneficios o el Estado en forma de impuestos indirectos, como el IVA.

Cuando se hace el cálculo del PIB por alguno de los métodos anteriores se contabiliza a los bienes y servicios así como su precio, por lo tanto un cambio del PIB incluye una combinación de los cambios de precios y en las cantidades de bienes finales y servicios. Es por eso que para distinguir los cambios de precios de los cambios de cantidad se utilizan los conceptos de PIB nominal y PIB real.

El PIB nominal mide el valor de la producción de bienes finales y servicios usando precios corrientes. El PIB real mide el valor de producción de bienes finales y servicios usando los precios que prevalecían en algún periodo base.

La comparación del PIB real de un año a otro nos permite decir si la economía ha producido más o menos bienes y servicios. La comparación del PIB nominal de un año a otro no nos permite comparar las cantidades de bienes y servicios producidos en esos dos años. El PIB nominal puede ser mayor un año con respecto a otro pero eso quizá solo refleje precios más altos y no una mayor producción. Para solucionar este problema se calcula el PIB real deflactando el PIB nominal a través de un índice de precios, más concretamente, se utiliza el deflactor del PIB, que no es más que simplemente el PIB nominal dividido por el PIB real, multiplicado por 100 para darnos un índice.

En la gráfica siguiente se muestra la variación que existe entre el PIB nominal y real debido al componente inflacionario.



Fuente: Parkin, Michael; *Macroeconomía*; Edit. Addison Wesley Iberoamericana

La tendencia ascendente del PIB real es la principal causa del mejoramiento del nivel de vida. El ritmo de este movimiento ascendente ejerce un efecto poderoso sobre el nivel de vida de una generación en comparación con la que le antecedió.



Este crecimiento rápido acarrea beneficios enormes. Permite consumir más bienes y servicios de todos tipos. Nos permite gastar más en atención médica, en investigación y en diversos servicios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.5. Inflación

Es un desequilibrio económico caracterizado por la subida general de los precios y provocado por la excesiva emisión de billetes de banco, un déficit presupuestario o por falta de adecuación entre la oferta y la demanda.

La inflación es la de presencia de una gran cantidad de papel moneda que rebasa las necesidades de la circulación de mercancías o que sobrepasa a la cantidad de oro que lo respalda.

La inflación se puede dar porque el Estado financia su gasto público a través de la creación (emisión) de dinero, que al no tener respaldo pierde valor y por lo tanto disminuye su poder adquisitivo de la gente, teniéndose que pagar más dinero por las mismas cosas. Se rompe el equilibrio para que la producción circule normalmente, hay un exceso de circulante en relación con la producción.

Causas Internas:

- Emisión excesiva de papel moneda.
- Oferta insuficiente de productos agropecuarios en relación con la demanda.
- Excesivo afán de lucro de los capitalistas.
- Especulación y acaparamiento de mercancías.
- Altas tasas de interés bancario que encarecen el crédito.
- Devaluación.

Externas:

- Importación excesiva de mercancías a precios altos.



- Afluencia excesiva de capitales externos.
- Exportación excesiva de ciertos productos que incrementan las divisas.
- Especulación y acaparamiento a nivel mundial.
- Excesiva deuda externa.

La deflación es lo contrario a la inflación, es una medida política-económica que trata de reducir el dinero circulante para propiciar el equilibrio entre producción y circulante. La deflación es una medida que pretende acabar la inflación.

Por otro lado Michael Parkin define a la inflación como un movimiento ascendente del nivel medio de precios. Su opuesto es la deflación un movimiento descendente del nivel medio de precios. El límite entre inflación y deflación es la estabilidad de precios. El índice de precios mide el nivel medio de precios en un periodo como un porcentaje de su nivel medio en un periodo anterior, llamado periodo base. (Perkin, 1995)

Una forma común de medir el nivel de precios es usando el *Índice de Precios al Consumidor IPC*.

La tasa de inflación es el cambio porcentual en el nivel de precios. La fórmula de la tasa de inflación anual es:

Tasa de Inflación

$$\text{Tasa de Inflación} = \frac{\text{Nivel de Precios del año en curso} - \text{Nivel de precios del año anterior}}{\text{Nivel de Precios del Año Anterior}} \times 100$$

Fuente: Parkin, Michael; Macroeconomía; Edit. Addison Wesley Iberoamericana

Esta ecuación muestra la relación entre la tasa de inflación y el nivel de precios. Para un determinado nivel de precios del año anterior, cuanto más alto es el nivel de precios en el año actual, mayor es la tasa de inflación y que es la medida a la que pierde valor el



dinero, este hecho es el origen del problema de la inflación, aunque la naturaleza del problema proviene de si la inflación es anticipada o inesperada.

2.6. Interés

El interés es todo aquel beneficio, ganancia, renta, utilidad o provecho que se paga por utilizar dinero prestado por terceros, es la retribución por un servicio prestado, en casi todas las actividades financieras realizadas entre dos personas naturales o jurídicas se tiene como canon de comportamiento el cobrar un interés cuando se prestan recursos en efectivo.

El interés es el costo del dinero y puede depender de tres factores fundamentales: el Capital, la Tasa de interés y el tiempo. (Indacochea, 1992)

- Capital (p): Es la cantidad de dinero que se presta inicialmente.
- Tasa de interés (i): Es la cantidad de dinero que se paga por el préstamo del capital, casi siempre se expresa de manera porcentual.
- Tiempo (t): Es la duración del préstamo.

Existen varios tipos de interés:

1. Interés simple

Para el interés simple se calcula siempre en función del capital o monto inicial para cada periodo.

Se tiene:

$$\text{Interés simple} = \text{Capital Inicial} \times \text{Tasa de Interés} \times \text{Tiempo}$$

2. Interés compuesto

Por lo general en las operaciones comerciales lo usual es utilizar el medio financiero de pagar intereses sobre el interés y sobre el capital inicial, a esto se le llama interés compuesto.



Donde:

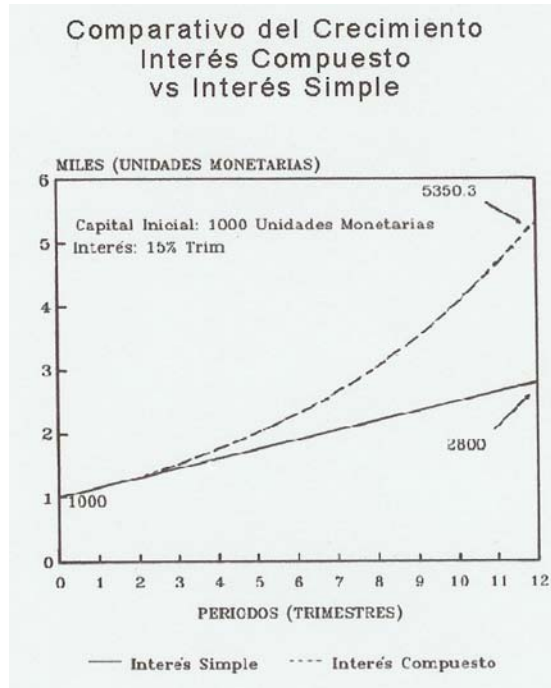
$$F = P (1 + n)^n$$

F = Valor Futuro o Monto Inicial

P = Valor Presente o Capital Inicial

n = Numero de periodos

i = Tasa de interés por pagar en el Periodo



Fuente: Parkin, Michael; *Macroeconomía*; Edit. Addison Wesley Iberoamericana

Al tener ya las bases y la teoría general del interés simple y el interés compuesto se debe ahora ver la forma en que se paga cada uno de ellos, esto se refleja en el tipo de tasa de interés que se paga en cada periodo de tiempo.

Tasa Efectiva:

La tasa efectiva es aquella tasa que se calcula para un período determinado y que puede cubrir períodos intermedios, se representa por (i).

Tasa Nominal:



La tasa nominal es aquella que se da para un año, se representa por (j). esta debe ser convertida en efectiva, para que se pueda aplicar en la fórmula del interés.

Período:

El tiempo que transcurre entre el pago de los intereses. El total de períodos se representa por la letra (n), y los períodos que se presentan dentro de ese total se representa por la letra (m), de esto se tiene que para hallar la tasa del período debemos dividir el total por el número de períodos.

2.7. Ahorro

El ahorro lo definimos como la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, etc. El ingreso de una persona, de una familia o de una empresa es la cantidad de dinero que ésta recibe por realizar una actividad determinada remunerable (negocio, trabajo, venta de productos, etc.).

El ingreso disponible es la cantidad de dinero que a una persona le queda de su ingreso luego de haber pagado los impuestos al Estado.

El consumo, por otro lado, es la cantidad de dinero que se gasta en pagar bienes y servicios para consumo o pagar obligaciones que se deben cumplir. Es decir, son todos los gastos que se hacen en un período determinado. Cuando hay ahorro, los ingresos disponibles son mayores a los gastos y se presenta un superávit de dinero. Si los gastos fueran mayores a los ingresos, se presentaría un déficit.

El ahorro, entonces, se podría expresar de la siguiente forma:

$$\text{Ahorro} = \text{Ingreso disponible} - \text{Gastos}$$



El ahorro se puede clasificar en ahorro privado y en ahorro público.

El ahorro privado es aquel que realizan las personas, las familias, las empresas y todo tipo de organizaciones privadas que no pertenecen al Estado. El ahorro público lo realiza el Estado, el cual también recibe ingresos a través de impuestos y otras actividades, a la vez que gasta en inversión social, en infraestructura (carreteras, puentes, escuelas, hospitales, etc.), en justicia, en seguridad nacional, etc. Cuando el Estado ahorra quiere decir que sus ingresos son mayores que sus gastos y se presenta un superávit fiscal, el caso contrario conduciría a un déficit fiscal.

Por otro lado Michael Parkin también menciona los mismos conceptos que tienen relación con el ahorro y el consumo: Ingreso Disponible, como el ingreso agregado que las familias reciben a cambio de ofrecer los servicios de los factores de la producción, más las transferencias que reciben del gobierno menos los impuestos. (Perkin, 1995)

Como el consumo va ligado al ahorro, es importante definir la función de consumo y la función ahorro. La relación entre gasto de consumo e ingreso disponible, con todo lo demás constante, se llama *función consumo*. La relación entre ahorro e ingreso disponible, con todo lo demás constante, se llama *función ahorro*. La propensión media a ahorrar es igual al ahorro dividido entre el ingreso disponible. Cuando el ahorro es negativo, la propensión a ahorrar es negativa. El aumento del ingreso disponible hace crecer la propensión media al ahorro.

Después de la obtención de las funciones consumo y ahorro, Keynes desarrolla dos conceptos importantes dentro de la macroeconomía: la propensión al consumo y la propensión al ahorro.

Propensión al consumo (PS) es la relación que existe en la variación entre el ingreso y el consumo y se expresa: $PC = C/Y$



Propensión al ahorro (PC) es la relación que existe en la variación entre el ingreso y el ahorro y se expresa: $PS = S/Y$

| INGRESO, CONSUMO Y SUS PROPENSIONES | | | | |
|--|--------------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| INGRESO (Y) | CONSUMO (C) | AHORRO (S) | PC (C/Y) | PS (S/Y) |
| 100 | 130 | -30 | 1.30 | -0.30 |
| 200 | 220 | -20 | 1.10 | -0.10 |
| 300 | 300 | 0 | 1.00 | 0.00 |
| 400 | 380 | 20 | 0.95 | 0.05 |
| 500 | 450 | 50 | 0.90 | 0.10 |
| 600 | 510 | 90 | 0.85 | 0.15 |
| 700 | 560 | 140 | 0.80 | 0.20 |
| 800 | 600 | 200 | 0.75 | 0.25 |
| 900 | 630 | 270 | 0.70 | 0.30 |
| 1000 | 650 | 350 | 0.65 | 0.35 |

Fuente: H. Branson, William; M. Cituack; Macroeconomía; Edit. Harper & Row Latinoamericana

Una relación importante que debemos conocer es la referente a la que existe entre las dos propensiones y nos dice que la suma de la PC y la PS siempre será igual a la unidad.

- Cuando PC es mayor que uno, el ahorro es negativo.
- Cuando PC es igual que uno, el ahorro es igual a cero.



- Cuando PC es menor que uno, el ahorro es positivo.

2.8. Remesas

Las remesas podemos entenderlas como el envío de dinero hacia México que realizan todas aquellas personas que radican en otro país. Por ejemplo, los envíos de dinero que realizan las personas de origen mexicano que radican en Estados Unidos dirigidos a su familia en México, sin importar su situación legal (documentados e indocumentados), se consideran remesas.

Las remesas tienen importancia ya que además de ser un factor importante para el desarrollo de algún país también representan el sostén económico de miles de familias y de las regiones a las cuales pertenecen. Además generan liquidez, capacidad de compra, educación, generación de empleos en resumen mayor circulación monetaria. Adicionalmente en el caso de México las remesas significan un fuerte ingreso de divisas, al ubicarse en el segundo mayor ingreso solo debajo de la venta de petróleo.

De acuerdo con la Conapo, en las últimas dos décadas ha existido un gran aumento de migración de México a los Estados Unidos, aumentando de 2.2 a 9 millones de migrantes entre 1980 y 2003. Lo que representa el mayor flujo migratorio en todo el mundo, entre México y EU. Tan fuerte ha sido su impacto que a partir de 1994 el Banco de México empezó a cuantificar los envíos a través de transferencias electrónicas, así como una estimación del envío en efectivo, por lo que sumándose a los giros y Money Orders que ya existían, provocó un aumento de casi el doble de los ingresos.

Alrededor de todo el mundo durante las últimas décadas las remesas han tenido un significativo crecimiento en escala e impacto mundial. El fondo Monetario Mundial reportó en sus reportes que en el año de 1999 los países del hemisferio occidental recibieron más de 16 billones de dólares al año procedentes de trabajadores que radican en el extranjero. En el mundo fluyen alrededor de 100 billones de dólares anuales a causa de las remesas mundiales donde alrededor del 60% de estos van a países en vías de desarrollo. (Martin, 2001)



Las remesas muy probablemente continuarán en crecimiento en proporción al aumento de la migración mundial, durante los últimos 35 años el número de migrantes internacionales se ha duplicado de 76 millones a más de 150 millones en todo el mundo.

En el hemisferio occidental es donde se presenta el mayor número de migración con cerca de 40 millones de personas trabajando en un país distinto al suyo; casi el 75% de estas personas radican en los Estados Unidos de Norteamérica y más de la mitad de esa proporción son personas que provienen de países de América, como son Canadá, Venezuela, Costa Rica, sin dejar de mencionar a México, como país de migrantes y tráfico de migrantes.

Existen varias razones para pensar que la migración seguirá en crecimiento aún cuando las condiciones de vida de muchas regiones puedan llegar a cambiar. Bajo la teoría clásica la migración depende de factores de oferta y demanda, de trabajadores y familias necesitadas de empleo.

Cuando la migración generalmente aumenta, el envío de remesas crece en igual proporción. En los últimos años investigadores, economistas y agencias de desarrollo tienden a no darle la importancia necesaria al tema de remesas, solo se enfocan en los aspectos negativos. Estas personas frecuentemente argumentan que el dinero enviado de migrantes frecuentemente es gastado en productos de consumo básico, donde se pierden el crecimiento de algunas actividades económicas de países en vías de desarrollo. Es decir se argumenta que las personas que reciben remesas se vuelven dependientes de estos envíos de dinero, reduciendo sus incentivos para poder invertir en alguna actividad económica que les produzca algún otro ingreso. También se plantea la situación que más y más gente emigre al extranjero a trabajar y deje de producir algún bien económico en su país de origen y más aún dejen de tener contacto con sus familias que dependen de ellos, al crear nuevos lazos en el nuevo país.



El costo de los envíos de las remesas a los países en desarrollo es otro tema importante. Estos costos de transferencia pueden llegar a ser altamente costosos, se ha encontrado que en muchas ocasiones se pierde hasta el 25% del valor total de la remesa tan solo en el costo de envío, ya sea por comisiones o por tipo de cambio. Actualmente por el gran crecimiento de envío de remesas existe una gran competencia, ocasionando una disminución significativa en el costo de transferencias, la entrada de nuevos competidores como uniones de crédito y bancos podrían llegar a reducir aún más este costo.

2.9.Migración

El concepto de inmigración puede definirse como la llegada a un país de personas extranjeras con el propósito de establecerse en él como residentes permanentes (Méndez,2003). Migrar viene del indoeuropeo “meigw”, que significaba cambiar, moverse, ir. De allí pasó al latín *migrare*, con el significado cambio de domicilio; además, se aplica el término a los traslados de poblaciones.

La noción actual de emigración, en general, tiene un significado en dos sentidos diferentes:

- Emigración en sentido estricto, cuando se busca describir la salida de personas o grupos de un país o región.
- Inmigración, relacionada con la recepción de población externa en un país o región determinado.

Ambas tuvieron su origen a partir de la revolución francesa, con el reconocimiento de los derechos del hombre y del ciudadano, entre ellos el de emigrar.

En la Conferencia Internacional de Emigración, celebrada en Roma en el año 1924, se definió al emigrante como "todo ciudadano que se expatría por razones de trabajo, o acompaña, o va a unirse con familiares ya emigrados, o el emigrado que retorna a la nueva condición en el país extranjero al que había antes migrado..." y como inmigrante a "alguien extranjero que arriba a un país buscando trabajo y con la intención de establecerse en él, presumiblemente, en forma permanente”.



La inmigración es un fenómeno que se ha dado a lo largo de toda la historia de la humanidad, de ahí que pueda decirse que el ser humano es una especie migratoria, sin embargo, hay determinados periodos en los que dichos movimientos se intensifican y adquieren gran importancia por razones económicas, políticas, demográficas, de índole religioso, social o las motivadas por catástrofes naturales. La inmigración constituye una de las primeras preocupaciones a escala mundial, tanto para los países de origen como para los países de destino.

En los últimos años la inmigración se ha convertido en un problema social y político muy delicado, creándose en muchas ocasiones un sentimiento de "psicosis migratoria" que ha derivado en numerosas ocasiones en lamentables manifestaciones de rechazo y xenofobia (Méndez, 2003). Según las Naciones Unidas el número de personas involucradas en estos movimientos ha crecido sostenidamente en la segunda mitad del siglo XX y los datos disponibles indican que las personas nacidas en un territorio diferente al que residían en 1965 eran 75 millones y que en el año 2002 esa cifra llegó a aproximadamente 175 millones de las cuales el 50% son económicamente activas. Europa alberga la mayor cifra de inmigrantes, pero Norteamérica y Oceanía son las regiones donde el peso sobre el total de la población es mayor .

2.9.1. Inicio y Evolución De La Migración En América Latina

En los cinco siglos que han transcurrido desde la ocupación de los territorios por los reinos de España y de Portugal, es posible identificar cuatro grandes etapas en el proceso migratorio. (Pellegrino, 2003) La primera se inicia con la Conquista y finaliza con la Independencia, se caracteriza por la incorporación de población que venía de los territorios metropolitanos y de población africana en régimen de esclavitud. La segunda, en la que los países de América Latina y el Caribe y muy particularmente la región sur del continente, recibieron una parte de la gran corriente de emigración europea de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. La tercera fase transcurre desde 1930 hasta mediados de la década de 1960 y en ella el fenómeno más marcado está dado por los movimientos internos de población hacia las grandes metrópolis; la migración internacional adquiere entonces un



carácter regional y fronterizo y funciona como complemento de la migración interna. La cuarta fase se da en las últimas décadas del siglo XX, cuando el saldo migratorio pasa a ser sostenidamente negativo y la emigración hacia los Estados Unidos y otros países desarrollados se convierte en el hecho dominante del panorama migratorio de la región.

2.9.2. *Inicios de la Migración en México*

El movimiento de población mexicana hacia los Estados Unidos se inició desde el siglo pasado cuando una parte del territorio de México pasó a ser posesión de los Estados Unidos. Físicamente, la frontera era inexistente en ese momento y los mexicanos no encontraban obstáculo alguno para pasar al país vecino; sobre todo a partir de que se amplía la red de vías de comunicación de México, la gente podía moverse con relativa facilidad, En particular los ferrocarriles hicieron posible que muchas personas pudieran viajar desde la Meseta Central del país hasta la frontera con Estados Unidos, sobre todo al suroeste de ese país, región que empieza a experimentar un fuerte desarrollo económico basado en la agricultura. Durante las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, los inmigrantes mexicanos jugaron un papel muy importante en la construcción de las vías férreas en el suroeste de Estados Unidos. Los trabajadores mexicanos llegaron a representar el 70 % de las cuadrillas y tan sólo en 1908 fueron contratados más de 16 000 de ellos con destino a los ferrocarriles. Incluso después de que se terminaron las vías principales, los mexicanos continuaron siendo contratados para construir las líneas secundarias y para el mantenimiento y reparación de las mismas (Leite, 2003).

Tres fueron los principales elementos que hicieron del suroeste norteamericano el gran abastecedor de los Estados Unidos: los ferrocarriles, que aseguraron un transporte confiable para la distribución de productos agrícolas a las ciudades, los nuevos sistemas de riego, que hicieron posible la apertura de miles de hectáreas al cultivo, y finalmente, la mano de obra mexicana, que abundante y mal pagada limpió terrenos, sembró, regó y cosechó los productos agrícolas, que en 1929 llegaron a representar el 40% de todas las frutas y vegetales cultivados en los Estados Unidos (Gaytán).



La lucha que se desató en México después de la revolución de 1910, así como la proliferación de bandoleros hicieron que el campo fuera un sitio envuelto en la inseguridad económica, política y social. En ese momento la industria y el campo estadounidenses necesitaban suplir a sus trabajadores que habían marchado a la Primera Guerra Mundial: de esta manera, los migrantes mexicanos resolvieron su problema de ocupación y seguridad y el capital norteamericano obtuvo fuerza de trabajo. El gobierno de los Estados Unidos legalizó el flujo en 1917 estableciendo un programa especial para admitir temporalmente a la mano de obra mexicana, programa que finalizó en 1921 (Leite, Ramos, Gaspar 2003). Junto con estos trabajadores mexicanos que entraron bajo la protección de este programa, también ingresaron miles de indocumentados, aún después de 1921.

La crisis en Estado Unidos de 1929 propició que surgieran y se desarrollaran algunos grupos que proponían restricciones a la inmigración y por lo tanto que se oponían al empleo de mano de obra mexicana, estos grupos argumentaban que los mexicanos ocupaban puestos que deberían corresponder a los ciudadanos norteamericanos agobiados por los crecientes índices de desempleo. El gobierno norteamericano entonces organizó repatriaciones masivas de mexicanos. Esto coincidió con la política del gobierno mexicano respecto al campo y a los campesinos, pues fueron los años en que en México se repartió la tierra. Ambos acontecimientos arraigaron por algunos años a los emigrantes en sus propios asentamientos.

A partir de la década de los cuarenta México comenzó un proceso de desarrollo acelerado basado en una industria manufacturera; que sustituyendo importaciones, satisfacía la demanda del mercado interno y aún generaba excedentes de producción; por ello se vió en la necesidad de exportarlos (Leiter, 2003). La Segunda Guerra Mundial fue la que ayudó en gran parte a que aumentaran las exportaciones y se tuviera un espectacular crecimiento económico, que se llamó "el milagro mexicano" y que permitió que en esos años el producto nacional creciera a un ritmo promedio anual de 7%.

Las grandes ciudades, particularmente la ciudad de México, centralizaron la vida del país; estas ciudades atrajeron a los pobladores rurales y de ciudades menores a empleos no



muy estables como, por ejemplo, la construcción. El dinero obtenido por las exportaciones se destinó a inversiones que llevaban a sustituir a la mano de obra en la producción. Después de esto empezó a declinar la tasa de creación de empleos en los centros urbanos e industriales.

Durante la década de los 40 los Estados Unidos entraron a la Segunda Guerra Mundial por lo que su fuerza de trabajo fue enviada a los frentes de guerra o absorbida por la industria bélica, que pagaba los salarios más altos. De esta manera los Estados Unidos y México firmaron un acuerdo mediante el cual trabajadores mexicanos podían ingresar a los Estados Unidos con la finalidad de suplir temporalmente a los obreros norteamericanos. Este acuerdo, que se conoce con el nombre de Programa Bracero, se mantuvo vigente desde 1942 hasta 1964 y puede decirse que fue literalmente la salvación para muchas familias rurales que en ese entonces se encontraban sin tierra y compitiendo por los jornales en una economía que tenía una crisis agrícola, y problemas con la generación de empleos.

Durante la década de los sesenta hay un ligero crecimiento de mexicanos partiendo; lo que nos indica que la emigración internacional hacia Estados Unidos era fundamentalmente de carácter temporal, es decir, los trabajadores acudían por temporadas a laborar en la agricultura y la industria norteamericana para después retornar a su país de origen. Sin embargo, a partir de 1970 y más claramente a partir de 1980 la emigración mexicana empieza a ser marcadamente definitiva.

Entre los factores que cambian estos patrones se pueden mencionar las sucesivas crisis económicas registradas en México durante estas dos últimas décadas, las transformaciones en la estructura económica estadounidense, el impacto de los tratados comerciales y un contexto general de la creciente globalización.

Todo lo anterior, ha dado lugar a la conformación de una comunidad de origen mexicano de magnitud considerable, que de acuerdo a los últimos datos proporcionados por la CONAPO ascendía en 2003 a 26.7 millones, de los cuales 9.9 millones correspondían a



la población nacida en México y cerca de 16.8 millones a la nacida en Estados Unidos de ascendencia mexicana.

2.10. Regulación

Las empresas que se dedican a la actividad de las transferencias de dinero, en muchos de los casos aún son negocios que desde 1992 operan como: centros cambiarios (negocios mercantiles, “remeseros”) o establecimientos comerciales que se dedican a la actividad de la compra-venta de divisas y que pueden ser desde una farmacia o tienda miscelánea hasta tiendas de mayor tamaño, sobre todo en las zonas rurales, que en muchos casos, por ser entidades comerciales están fuera del control y supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México.

Debido a que se puede dar el caso que estos centros cambiarios engañen a los usuarios mediante el uso de publicidad engañosa o bien con el no cumplimiento de los compromisos establecidos, la PROFECO ha intervenido a través de un programa que busca orientar, prevenir y defender los derechos de los consumidores. Ésta campaña que esta llevando a cabo la PROFECO lleva por nombre *Quién es Quién en el Envío de Dinero*, en el que los consumidores pueden consultar las características, comisiones, diferencial cambiario, tiempos de entrega y puntos de pago de 25 bancos y empresas que brindan el servicio de envío de remesas a México, desde nueve de ciudades de EUA con un número importante de mexicanos. (Chicago, Dallas, Houston, Indianápolis, Los Ángeles, Nueva York, Miami, Sacramento y San José).



El programa se difunde a través de tableros que son colocados en los consulados, también por medio de números gratuitos a los cuales los usuarios pueden llamar para obtener información y por medio de su sitio de Internet en donde también se encuentra toda la información anteriormente mencionada y diversas recomendaciones para los usuarios de los servicios de envío de dinero.

Adicionalmente las entidades bancarias que operan en México, están bajo el control de:

- Comisión Nacional Bancaria y de Valores que es la encargada de establecer la normatividad mediante leyes, reglamentos y disposiciones permanentes.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público que es la encargada de otorgar y revocar las autorizaciones para la constitución y funcionamientos de grupos financieros.
- Banco de México ya que tiene la facultad de expedir disposiciones cuando tengan por propósito, entre otros motivos el sano desarrollo del sistema financiero y la protección de los intereses del público.¹

Últimamente se ha observado que gradualmente la participación de las instituciones bancarias en el mercado de las remesas ha aumentado, haciendo que exista una mayor competencia, que la calidad en el servicio haya mejorado y que se esté presentando una reducción sustancial de las comisiones.

El siguiente esquema ayudará a ubicar el marco normativo en que recae la institución a través de la cual es posible cobrar las remesas en México.

Regulación y Marco Normativo

Entidades

Instituciones Financieras }
 Bancos }
 Casas de Cambio }

Autoridades

SHCP, CNBV, CONDUSEF,
Banco de México

Banco de México }
 Solicita información sobre las }
 operaciones para fines }

¹ En 2002 el Banco de México emitió reglas en las que instruye a todas las empresas dedicadas a los servicios de transferencias de fondos a registrarse en el Banco de México y a proporcionar mensualmente información sobre los montos de remesas familiares transferidas a México, clasificadas por el estado receptor.



estadísticos

Instituciones No Financieras

Transmisores dispersos

Establecimientos Comerciales

Servicios Postal Mexicano

PROFECO(Sólo a través de quejas de los
consumidores)*Fuente: Condusef, Pagina Web*

2.11. Pobreza

La Pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o grupo de personas específicas, sin tener la capacidad y oportunidad de como producir esos recursos necesarios.

Sin duda la pobreza es relativa y se mide de diferentes formas. La definición de pobreza exige el análisis previo de la situación socioeconómica general de cada área o región, y de los patrones culturales que expresan el estilo de vida dominante en ella.

Características de La Pobreza

Las características de la pobreza son sus mismas cualidades intrínsecas y va arraigada y sujeta a la falta de uno u otro renglón socioeconómico:

- Falta de Salud
- Falta de Vivienda
- Falta de Ingresos
- Falta de Empleo
- Falta de Agricultura estable
- Falta de Nutrición
- Falta de Tecnología
- Falta de Educación
- Mortandad infantil



La pobreza es la carencia de recursos para poder vivir, si un recurso es faltante, se cae en esa categoría. Por eso algunos estudios arrojan que la pobreza es relativa (más adelante trataremos los diferentes tipos de pobreza).

Según varios autores y estudios del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, y el Fondo Monetario Internacional, existen dos tipos de pobreza bases:

- Pobreza Absoluta:

En el primer caso se estipula que se debe diferenciar a los pobres de los no pobres, estableciendo una canasta mínima, de consumo representativa de las necesidades de la sociedad que se pretende analizar. Esta metodología permite detectar la pobreza crítica, y dentro de ella la pobreza extrema.

La línea de pobreza crítica se determina en base al costo total de la canasta de consumo, que incluye los gastos de alimentación, vivienda, salud, vestido y otros. La línea de pobreza extrema considera sólo los gastos de alimentación.

- Pobreza Relativa:

La pobreza relativa trata que la misma es relativa de las ciudades, campos, países, situaciones geográficas, etcétera. Por ejemplo la pobreza en el Desierto del Sahara es diferente a la pobreza en las montañas de Constanza, o la de la urbe de Suiza, Noruega o Suecia.

En ese sentido cada sociedad, cada país, o cada "modus vivendi" tiene un nivel o canal de pobreza, viéndolo desde el punto de vista de la relatividad de las cosas. Dentro de esta pobreza podemos subdividir la misma en varios factores significativos para evaluar dichos niveles y estándares.